

OFICIO

SANTA FE, DE JULIO DE 2021.-

SECRETARÍA ELECTORAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
S...../.....D

En los autos caratulados "**FIGUEROA, CECILIA CAROLINA C/ JUAN JOSE DE LA IGLESIA Y OTROS S/ MEDIDA PREPARATORIA**" (CUIJ 21-15792797-0), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Circuito N° 3, Secretaria Primera, de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente oficio a efectos de que informe el último domicilio registrado del Sr. JUAN JOSÉ DE LA IGLESIA, D.N.I. N° 31.873.878.

La providencia que ordena la medida en su parte pertinente dice: "SANTA FE, 04 de Febrero de 2021.-... **Al pto c) A los fines solicitados: ofíciase a la Secretaría Electoral. Autorízase al peticionante a intervenir en los diligenciamientos...**" Fdo.: DRA. ILEANA DÍAZ (Secretaria); DR. HECTOR CANTEROS (Juez).

Los Dres. Fernando Berlanga y/o José María Berlanga y/o Martín Degrave y/o Matías Chalet y/o Hernan Mensching y/o los profesionales que ellos designen se encuentran facultados para intervenir en el diligenciamiento del presente.

Diligenciado que sea, se servirá devolver el presente con constancia de lo actuado.

Salúdole atte.